

EL MIGRANTE

Noticias que se pueden usar

No.48 Febrero-Marzo 2022



Noticias

Estados Unidos. Según las nuevas directrices anunciadas por las autoridades sanitarias, Estados Unidos ya no negará la oportunidad de solicitar asilo a menores migrantes no acompañados que intenten ingresar al país. <https://bit.ly/3w6Uq2M>

México. El Instituto Nacional de Migración de México informó que en los primeros meses de 2022 se han detenido a un total de 73 mil 34 migrantes indocumentados. 43.2% de los detenidos son de Guatemala, Honduras y El Salvador. <https://bit.ly/3i86j36>

Honduras. Vicecanciller de Asuntos Consulares y Migratorios de Honduras afirmó que ante el éxodo de ciudadanos hondureños con destino a México y Estados Unidos, el nuevo gobierno no permitirá la formación de caravanas migrantes. <https://bit.ly/3tSsmjS>

Guatemala. Autoridades de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Guatemala y Honduras se reunieron para abordar temas de interés común, particularmente asuntos consulares y migratorios. Entre los temas de la reunión se abordaron las dinámicas migratorias actuales, las causas estructurales de la migración irregular y los flujos masivos de personas que migran. <https://bit.ly/3MN3K4C>

El Salvador. El ministro de Justicia y Seguridad Pública aseguró que durante 2021 se registraron mil 179 denuncias por desaparición de personas hasta el cierre de 2021. <https://bit.ly/3i8exYR>

Recibe información actual
verificada
todos los días

Envía el mensaje "Alta en el grupo" al:



664 . 853 . 59 . 04



mx-elmigrante@internews.org

Nicaragua. Migrante embarazada proveniente de Nicaragua falleció horas después de haber sido rescatada junto a grupo de inmigrantes centroamericanos y caribeños que fueron abandonados en el contenedor de un furgón en Coahuila, México.

Haití. Guardia Costera estadounidense repatrió a 198 migrantes a Haití luego que funcionarios de la Guardia Costera, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos y agencias asociadas, rescataran a 356 haitianos de un bote encayado en las costas.

Cuba. Cientos de cubanos se manifestaron frente a la embajada de Panamá en Cuba tras el anuncio de solicitar un visado para los cubanos en tránsito que se dirijan hacia otro destino o de regreso a la isla. <https://bit.ly/3w5AP5Z>

No hay fronteras para una madre que busca a su hijo desaparecido

- ❖ Familiares de migrantes perdidos en la ruta migratoria se organizan desde hace décadas para encontrarlos
- ❖ Un grupo de madres fundó COFAMIPRO y un programa de radio desde el Yoro, Honduras



Edita Maldonado y Marcia Martínez, dos de las integrantes de COFAMIPRO, conducen el programa de radio "Abriendo Fronteras" en Radio Progreso de Honduras. Foto: cortesía COFAMIPRO.

Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas en México, del año 1965 a la fecha hay registro más de 98 mil casos, de los que únicamente 42 son de personas migrantes extranjeras. Sin embargo, de acuerdo con los datos de los colectivos de familiares buscadores de personas migrantes desaparecidas sobre todo de Centroamérica, las cifras son mucho más altas. Ha habido algunas acciones del gobierno mexicano para apoyar en la búsqueda de personas migrantes desaparecidas. Como el Mecanismo de Apoyo Exterior (MAE), un protocolo creado en 2015 y que facilita el trabajo conjunto entre países, y más recientemente, la Mesa para la Búsqueda de Personas Migrantes, una iniciativa de la Comisión Nacional de Búsqueda anunciada apenas en noviembre de 2021, en la que participarán la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Fiscalía General de la República (FGR) y el Instituto Nacional de Migración (INM) entre otros. Sin embargo, antes que la acción de las autoridades mexicanas, grupos de ciudadanos de diferentes países desde hace décadas llevan a cabo la labor de búsqueda de sus seres queridos de quienes perdieron pista en su viaje rumbo a la frontera con Estados Unidos.

Estas personas se capacitan, organizan caravanas y jornadas de rastreo a lo largo de las rutas migrantes, y gestionan trámites que les permitan reencontrarse con sus seres queridos, vivos o muertos. Uno de estos grupos es el Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso, Yoro (Comafipro), de Honduras. Está formado mayormente por mujeres y sobre todo madres, llevan 22 años de existencia regida por el sentido de servicio y, por supuesto, el amor por sus hijos a quienes esperan.

¿Cómo surge el COFAMIPRO?

“Este comité nació luego del huracán Mitch, en 1998. Cuando el huracán llegó, había personas que llamaban a Radio Progreso (una estación de radio local) para que fueran a buscar a sus familiares en los lugares donde creían ellos que estaban ahogados. Radio Progreso fue a levantar unas encuestas a esos lugares, aldeas, caseríos, colonias, barrios, para ver cuántos se habían ahogado, y lo que hallaron fue que había personas desaparecidas pero en su paso por México de cuando agarraron rumbo a Estados Unidos, y desde entonces ya no se sabía nada de ellos. El 4 de septiembre de 1999 se hizo la primera reunión de estas personas que tenían familiares migrantes desaparecidos, acordaron que se haría un programa de radio para contactar con más personas, y el 5 de septiembre salió el primer programa y ahí nació Cofamipro.

Yo me uní en enero del 2000 para buscar a mi hija, tenía sobre 5 años que no sabía de ella. Las pocas madres que habíamos entonces hicimos una caravana hacia la cancillería en Tegucigalpa, para presentarnos y que se diera cuenta el gobierno, iba naciendo un comité en búsqueda de las personas desaparecidas. Nos dijeron que no había presupuesto para poner personal para eso pero nosotras, madres con dolor en el corazón, pobres, humildes y de la tercera edad, digamos hasta de la cuarta y quinta edad (risas) empezamos a buscar a las personas desaparecidas a través de las caravanas. que fuimos armando año con año, mientras seguíamos en la radio en el programa que antes se llamaba Sin Fronteras, pero ahora se llama Abriendo fronteras. Bueno, ahora ya no somos dos o tres, hemos crecido en trabajo y hemos crecido en todo tanto con este programa y con el comité.

El comité trabaja con familiares de migrantes desaparecidos en distintas partes de Honduras, pero aquí en el departamento de Yoro, es donde hay más casos. Son miles de desaparecidos pero muchos no están registrados en ninguno de los comités que existen. Hay personas que no ponen denuncia de desaparición, porque dicen se fue y no se comunicó, y ya; pero no hay quien les oriente, les informe que hay comités que pueden hacer esta búsqueda.

El 94% por ciento de Cofamipro somos mujeres. El dolor de una madre (de no saber de sus hijos) solo la madre lo siente. Y prácticamente tenemos a madres buscando a sus hijos. Después nos fuimos sumando hermanas, primas... Son pocos los padres que hemos logrado sumar. Son muchos los factores por los que el padre no se involucra. A veces el padre no está de acuerdo de que la mamá busque al hijo. Dicen ‘¿se fue? Pues ahí déjala’. A veces piensan que las mujeres solo van a juntarse a hacer nada. A veces ellos mismos reconocen y dicen ‘Es que no sabía pero ya me di cuenta de todo lo que estaba sucediendo’.

BOLSA DE RECURSOS GRATUITOS



TEL. CDMX 555209-8800 Ext. 30208, 30226 y 30154

TEL. GRATUITO EN MX 800 00 46264

Mexicali

Tapachula

ASOCIACION CIVIL MOVIMIENTO HAITIANOS EN MEXICO
(A.C.M.H.M.)

LISTA DEL SERVICIO OFRECEMOS.

- PASAPORTE
- LEGALISACION DE DOCUMENTO
- ACTA DE NACIMIENTO
- EXTRAIT DES ARCHIVES
- ACTE DE MARIAGE
- ETC.
- SINDICATO DE TRABAJO
- TRADUCCION
- CITAS
- ACTE DE CELIBATAIRE

AV. ZUAZUA #433, ZONA CENTRO BC
E-MAIL .acmhn2020@gmail.com
686-253-08-00/962123-69-75/ 686-584-19-68

movimiento haitianos en mexico

Centro de Derechos Humanos para Migrantes Fray Matías de Córdova
Asesoría jurídica urgente: 962 232 36 17
Atención emocional: 962 136 30 44
Orientación para regulación migratoria (INM): 962 139 24 46
Asesoría/personas en estación migratoria (Siglo XXI): 962 139 24 46

Servicio Jesuita de Refugiados.
Tel. 962 625 6961

Juarez

Matamoros

Reynosa

Panadería "Rezizte". Ave. 16 de Septiembre #758 Col. Partido Romero Tel: (656) 703-72-94.
Servicio: pan.

"La Gratis" Tienda. Calle Manuel Bernal #290. Col. Centro. Tel: (656) 127-13-51. En el edificio de pasaje correos. Servicio: variedad de artículos gratuitos que pueden servir en el camino de las y los migrantes.

Casa del Migrante
C. Neptuno núm 1855, Satélite.
Tel: [+52 656 687 0676](tel:+526566870676).

Casa del Migrante San Juan Diego y San Francisco de Asís
Avenida golfo de México Núm. 48
(Entre Mar Ártico y Mar Adriano)
Tel: (868) 8-22-22-13
casadelmigrante_matamoros@hotmail.com

Ayudándoles a Triunfar A.C
Avenida De Las Rosas núm 200 local 2
Col. Jardín Tel: 868 1114900

Instituto Tamaulipeco Para Los Migrantes
Calle Sexta # 214 entre Iturbide y Herrera
Zona Centro.

HIAS México
Orientación legal para asilo en EE.UU. o refugio en México
Acompañamiento psicológico
Programa de integración

Correo
legal.hiasmexico@hias.org
Teléfono 811 465 32 35
De lunes a jueves
9am-5pm
Viernes de 9am-1pm.

Tijuana

Clínica Comunitaria
"Justicia en Salud"

"Al Otro Lado"

Comedores Gratuitos

De Refugee Health Alliance (RHA)

Ubicación:
Zona Centro, Tijuana

Horario: Por cita, vía telefónica
Teléfono: 664 617 6504

Atienden emergencias y a mujeres embarazadas; orientación sobre COVID-19 solo vía llamada o videollamada

Asesoría legal solicitantes de asilo en Estados Unidos

Nueva ubicación:
Cristóbal Colón y Avenida H. Zona Centro, (Edificio verde y anaranjado)

El servicio se da vía llamada o mensaje de Whatsapp, lunes a viernes, de 9:00 am a 5:00 pm

Para abrir su proceso por primera vez:
+52 1 (664) 732 0303
Para personas con corte o cita para ver al juez +52 1 (664) 1946209

❖ Desayunador Padre Chava

Calle Ocampo, al lado de Smart & Final
Zona Centro, Tijuana
Horario: de 8am a 11am

❖ Enclave Caracol

Entre avenida Revolución y calle Madero, Tijuana
Casi frente al Museo de Cera
Horario: Entre 1 y 3pm

PREVENCIÓN de la COVID-19 en CUATRO pasos

Incluso mientras avanza la vacunación

En el TRANSPORTE



1
Lávate
las manos
frecuentemente

- Lleva contigo una solución hidroalcohólica o clorada y utilízala repetidamente, sobre todo, al entrar y salir del vehículo.
- Ayuda a que niños y personas mayores también lo hagan.



2
Usa
permanentemente
el nasobuco

- Utilízalo doble si tienes algún factor de riesgo.
- Cerciórate que jóvenes y adultos lo lleven bien puesto, y así contribuyes con la protección de todos en el vehículo.
- No te lo quites en ningún momento.



3
Mantén el
distanciamiento
físico

- Trata de separarte de las personas mientras esperas en la parada y cuando te encuentres en el vehículo.
- Mantén la disciplina y no converses innecesariamente durante el trayecto.



4
Ventila ambientes interiores

- Abre las ventanillas del carro, la guagua u otro medio de transporte en el que viajes, sobre todo si vas con otras personas.

Garantiza los CUATRO a la vez

¡ESTAMOS un PASO
más CERCA!



OPS



¿Qué hay de nuevo con el Título 42?

A dos años del establecimiento del Título 42, organizaciones defensoras de derechos y decenas de personas migrantes y solicitantes de asilo en Estados Unidos protestaron el 21 de marzo en varias ciudades a lo largo de la frontera, pidiendo el fin de dicha política.

Desde diferentes puntos de las ciudades fronterizas como Tijuana, Nogales, Reynosa y Ciudad Juárez, manifestantes y activistas se dirigieron hacia las garitas de cruce o líneas divisorias, portando letreros con mensajes como “Fin al Título 42” y “Defiende el asilo”. En pequeños grupos se presentaron ante los agentes migratorios estadounidenses a solicitar asilo, sin ser recibidos.

El Título 42 es una política impuesta por el expresidente Donald Trump, que utiliza la pandemia como argumento para expulsar de manera inmediata a quienes intenten entregarse a agentes migratorios para pedir asilo, al considerarlos como una amenaza a la salud pública.

Aunque esta situación ha mantenido a cientos de miles de personas de diferentes países de Centroamérica y Sudamérica, así como haitianas y mexicanas, varadas a lo largo de la línea fronteriza, el 11 de marzo, el gobierno estadounidense abrió una excepción al Título 42 para que pudieran ingresar los ciudadanos ucranianos que huyen de la guerra.

Ante esto y sin desestimar la situación en Ucrania, tanto activistas como migrantes señalaron que la norma es racista, y pareciera que el sufrimiento de las personas de piel oscura sí es aceptable.

Organizaciones e incluso legisladores demócratas han calificado al Título 42 como una política inhumana. Según resultados de la encuesta realizada por la organización Al Otro Lado dados a conocer por Human Rights Watch, se han registrado más de 9 mil 800 casos de secuestros, violaciones, tortura y otros ataques contra personas migrantes expulsadas a México bajo Título 42. Por ello, las organizaciones libran demandas en las cortes que señalan que el Título 42 viola las leyes de asilo y deja a las personas expulsadas muy vulnerables.

El pasado 3 de marzo, un tribunal federal concluyó que el Título 42 es ilegal, pero que Biden puede seguir expulsando a familias a sitios donde no están expuestas a sufrir persecución y tortura, y lo condicionó a que dicha ley no aplique a los inmigrantes menores de edad no acompañados que llegan a la frontera. Y así lo anunció el gobierno el pasado 12 de marzo.

Como seguimiento del asunto en las cortes, se prevé que para el 30 de marzo próximo, o antes, los representantes de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de EEUU determinarán si el Título 42 realmente protege la salud pública estadounidense o no, y de ahí decidirá si habrá de renovar, modificar o cancelar dicha ley.

Ha sido un reto, porque en su mayoría las personas con las que trabajamos son señoras de tercera edad y la verdad que es un trabajo muy grande. Sí hemos tenido resultados pero ha sido un reto muy grande que porque no saben leer y escribir, pero en el comité también le hemos apostado en ir enseñándoles para realizar las actividades y para los trámites que ellas necesitan hacer.

Además de la búsqueda de personas, ¿qué acciones realiza Cofamipro, y cómo lo hacen?

El Comité comenzó buscando a los desaparecidos, pero luego surgió la necesidad de apoyar con los privados de la libertad y luego con los fallecidos.

La atención de Cofamipro en los casos de desaparecidos, los remitimos también a la Cancillería con la última comunicación del familiar y con toda la información para que continúe la búsqueda.

Con los privados de la libertad, mandamos a preguntar que nos averigüen si está preso en el lugar que nos dice la familia, cuál es el delito, de cuánto es la condena para poder informar a la familia.

Nosotros en los casos de privados de libertad cuando la familia nos trae el número de camisa, el número de pulsera o el nombre de la cárcel donde se encuentra. No los tomamos porque la familia o la madre diga 'Yo me imagino' o 'Yo pienso que está preso'... No.

También solo tomamos casos como desaparecidos cuando tienen ya de ocho meses a un año para allá sin tener comunicación con la familia. Si se acaba de ir, tiene una semana, o un mes, dos meses, puede estar en algún centro de detención, esperando su deportación. Entonces el familiar tiene que esperar un determinado tiempo para denunciar la desaparición, que es el tiempo que puede tardar una deportación.

Y en el caso de los fallecidos, sabiendo que hay un fondo en el gobierno que está destinado para estas personas que lastimosamente perecen en el camino, pues les damos el asesoramiento a las familias para poder hacer trámites de repatriación. Y siempre con el compromiso de acompañamiento en todos estos casos, antes, durante y después de terminado el trámite, con talleres psicosociales según las necesidades de las tres áreas.

También organizamos caravanas de búsqueda, en donde las madres nos vamos en



camiones recorremos parte de la ruta migratoria, nos ponemos las fotos de nuestros hijos, pegamos letreros de Se busca en parques, en los albergues, en las casas de migrantes; recorremos donde pensamos que pudieron haber estado nuestro familiares y quizá alguien los reconoce. Con la pandemia ya no pudimos hacer caravanas, pero esperamos pronto volver a retomarlas.

Además de haber fallecido y estar presos o en detención para deportación ¿por qué otros motivos desaparecen las personas migrantes?

Hay casos en que una persona tiene mucho tiempo de haberse ido y no se llevaron una manera de ponerse de nuevo en contacto con su familia, porque en aquel tiempo no había teléfonos, no estaban las redes sociales. Muchos se llevaron números de teléfonos que hoy ya no funcionan igual. Hay otros que fueron privados de libertad (presos), y se cambiaron el nombre (al ser detenidos). Muchos han sido secuestrados, están siendo obligados a trabajos forzados, entonces no pueden comunicarse con su familiar. Y los que lastimosamente han fallecido y han sido enterrados sin identificar, como las personas en los cementerios clandestinos o fosas comunes que se encuentran en distintos estados de México.

¿En estos 22 años han aumentado las desapariciones o disminuyen quizá por la tecnología?

Sigue habiendo desapariciones, nada más que realmente las personas a veces no saben que pueden venir a algún comité a poner su caso. Aunque, por ejemplo, en los éxodos que salieron del 2018, no tenemos registrado ningún caso, sabemos que la migración siempre va a seguir, y los desaparecidos van a seguir aumentando.

El último encuentro que se hizo desde la caravana que anduvieron las compañeras fue en el 2018 desde desde Cofamipro. Luego en el 2019 hubieron más apariciones, pero fueron de otros comités. Esas apariciones son una alegría para todo el comité. Ya no lloramos de tristeza, sino de alegría. Nos abrazamos, decimos sí se pudo, sí se puede, sí se puede. Hay familias que nos han traído a la persona que ha aparecido. Compartimos con ellos, le preguntamos, nos cuentan por qué no se comunicaba. Todo un logro, la verdad.

¿Qué mensaje le darían a las personas migrantes de cualquier país para prevenir la desaparición, esta desconexión entre familiares que genera sufrimiento?

Edita: Yo les diría que por favor se comuniquen con su familia y hagan caso. Si se han ido porque se han disgustado con ellos (no importa), la familia siempre va a ser la familia. También que no se cambien su nombre, porque esta es una dificultad para que pueda saber de ellos. Que busquen la manera de por lo menos decirles que se encuentran bien, porque con eso una madre, un padre, un hermano, un hermano, un esposo, una esposa, un hijo de un sobrino, por lo menos ya quedan un poco más tranquilos sabiendo que están bien.

¿La familia siempre los va a estar esperando?

Marcia: Así es, porque ese vacío que ellos han dejado no lo va a llenar nadie".♦

Perfil del Migrante

“Fueron ocho años muy duros al no saber nada de mi hija”

“Mi nombre es Pilar, y soy madre de Olga Edelmira. Ella trabajaba en una fábrica en San Pedro Sula, Honduras, pero la pobreza era crítica y ella era madre de cinco hijos y no tenía cómo sostenerlos. El pago que ella recibía en la fábrica era muy poquito y por eso decidió irse para México a trabajar.

Llegó a Tapachula y a los 15 días ella se comunicó por primera vez y los siguió haciendo por días, pero a los dos meses ella desapareció. La última vez que me llamó fue el 27 de enero del 2010, que yo quedé pendiente esperando su llamada pero nunca me volvió a hablar; de allí para adelante fue mi lucha en la búsqueda de ella, por ocho años.

Yo para buscar a Olga puse una denuncia en la Fundación por la Justicia en México. Luego el MAE (Mecanismo de Apoyo Exterior) me ayudó bastante en la búsqueda de ella. Yo les dije que la buscaran en Tapachula, que ella no había salido de allí, que la búsqueda de ella era Tapachula.

Al fin vino una abogada, me trajo una respuesta de que ya tenían una pista de quien creían era ella. Siguieron la búsqueda y meses después trajeron un fólder con papeles, partidas o actas de nacimiento de dos niños que tenía esta mujer que pensaban que se trataba de mi hija, para ver si yo sabía eso y si se trataba de ella, porque no habían conseguido fotos de nadie.

Como no estábamos tan seguras, siempre siguieron ellos en la lucha. Después me trajeron otro fólder con información que decía que ya estaba bien localizada y confirmada, y que estaba embarazada de otro niño. Yo me convencí de que era mi hija porque en los papeles decía que esta mujer era de Honduras y que su papá estaba muerto.

Como a los tres meses, la abogada regresó a Tegucigalpa a informarnos a los familiares de gente localizada. Entonces me dijo la abogada que le había rogado a mi hija que me llamara, que yo quería hablar con ella. Tiempo después por fin me hablaron, y acordamos con el marido de ella encontrarnos en México.

En una de las caravanas de madres de familias de desaparecidos de Honduras que organizamos en el COFAMIPRO, yo fui al encuentro con ella; fue en 2017 en Tabasco que hicimos el encuentro con ella. Cuando hablé con ella, pude darme cuenta de que en esos ocho años no hubo comunicación de mi hija conmigo porque el marido le prohibía el teléfono. Que siempre la maltrataba, hasta que un día la golpeó todita, casi la mata y tuvo que retirarse de con él. Él le quitó los tres hijos. Desde entonces ella ya se comunica conmigo.

Fueron ocho años muy duros para mí. Yo solo era lágrimas, peor cuando iba en la caravana a México con las otras madres y no la encontraba. Me parecía que ya la iba a encontrar y cuando regresábamos para Honduras yo me venía llorando porque no tenía respuesta de nada.

Ahora ya tengo 12 años de estar en la lucha en el COFAMIPRO. He aprendido cómo se maneja el Comité, me toca salir a reuniones a México, a Estados Unidos, a El Salvador, a Tegucigalpa, a todo a los alrededores de acá de Honduras. Aunque fueron muchos años de mi sufrimiento, cuando me llegan denuncias de madres de hijos desaparecidos, todavía es muy duro para mí verlas en el llanto. Solo me quedo al lado de ellas, acompañándolas. Con las psicólogas que nos han capacitado, hemos ido aprendiendo a cómo manejarlo y hasta cómo consolarlos”. ♦



Organizaciones de familiares de migrantes desaparecidos visitaron Tijuana y pegaron sus fotos.

El Migrante también está en radio. El primer y tercer jueves de cada mes a las 3PM en Fusión 102.5 FM (Tijuana), y en www.imer.mx/fusion en el resto del país. Nuestros episodios completos están en nuestro portal.